



Comprar

norma española

UNE-EN 16686

Diciembre 2015

TÍTULO

Prestación de asistencia sanitaria en osteopatía

Osteopathic healthcare provision.

Prestations de soins d'ostéopathie.

CORRESPONDENCIA

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN 16686:2015.

OBSERVACIONES

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 179 *Calidad y seguridad en los centros de asistencia sanitaria* cuya Secretaría desempeña AENOR.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 16686

Editada e impresa por AENOR
Depósito legal: M 38788:2015

© AENOR 2015
Reproducción prohibida

LAS OBSERVACIONES A ESTE DOCUMENTO HAN DE DIRIGIRSE A:

AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

Génova, 6
28004 MADRID-España

info@aenor.es
www.aenor.es

Tel.: 902 102 201
Fax: 913 104 032

37 Páginas



Comprar

Índice

Prólogo europeo	6
0 Introducción	7
1 Objeto y campo de aplicación	7
2 Términos y definiciones	7
3 Descripción de la osteopatía	8
4 Práctica clínica	9
4.1 Generalidades	9
4.2 Competencias esenciales para la práctica osteopática	10
4.3 Historia clínica, examen e interpretación de los hallazgos	10
4.4 Tratamiento osteopático	11
4.5 La profesión osteopática	12
4.5.1 Generalidades	12
4.5.2 Desarrollo profesional continuado	12
4.5.3 Gestión de la calidad	12
5 Ética	12
6 Formación y aprendizaje práctico	13
6.1 Generalidades	13
6.2 Formas y/o categorías de la formación	13
6.2.1 Generalidades	13
6.2.2 Características comunes de los programas Tipo I y Tipo II	13
6.2.3 Programas Tipo I	14
6.2.4 Programas Tipo II	14
6.3 Competencias básicas: el contexto de la formación osteopática	15
6.4 Docencia, aprendizaje y evaluación osteopáticas	16
6.4.1 Docencia y aprendizaje	16
6.4.2 Habilidades prácticas	16
6.4.3 Formación clínica	17
6.4.4 Evaluación	18
6.5 Requisitos generales de la gestión	19
Anexo A (Informativo) Modelos osteopáticos	20
A.1 Generalidades	20
A.2 Modelo biomecánico	20
A.3 El modelo respiratorio/circulatorio	20
A.4 El modelo neurológico	20
A.5 El modelo biopsicosocial	20
A.6 El modelo bioenergético	21
Anexo B (Normativo) Ética para osteópatas	22
B.1 Generalidades	22
B.2 Actuar en el interés del paciente	22
B.3 Trabajar en colaboración con el paciente	22
B.4 Mantener la confianza en la profesión osteopática a nivel del público	23
B.5 Mantener, respetar y proteger la información del paciente	23
B.6 Trabajar en colaboración con quienes prestan asistencia sanitaria	24



Comprar

Anexo C (Informativo) Tipos de técnicas utilizadas en el tratamiento osteopático	25
C.1 Generalidades.....	25
C.2 Técnicas directas.....	25
C.3 Técnicas indirectas	25
C.4 Técnicas de equilibrio	25
C.5 Técnicas combinadas.....	25
C.6 Técnicas basadas en reflejos.....	25
C.7 Técnicas de fluidos.....	25
Anexo D (Informativo) Desviaciones A	26
Bibliografía.....	37

1 Objeto y campo de aplicación

Esta norma europea especifica los requisitos y recomendaciones para la prestación de asistencia sanitaria, la dotación de instalaciones y equipos, la formación, y el marco ético para la buena práctica de la osteopatía.